

5 CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 256.

Regional Agraria
as vendrá
stillon

disposición gubernativa
22 del corriente
día 8 del actual y
la Derecha Regional
de celebrarse con
necimiento nacional
para el cual habían
cerca de 100.000 lo-
va virtualmente can-
misio adquirido por
frecuencia por los escritores agrícolas
el relatar y ponderar las apla-
s que la anunciada
del movimiento de
desperdicio, no sola-
ón sino en los pue-
gracia, movió a la De-
gracia a recalcar del
la promesa firme de
do la primer opor-
nuestra capital en
con muchos y muy

presidente del comité
Regional, don Fran-
cisco de Mora, hubo
en Madrid con el se-
ñor, en la cordia-
ción que ambos se-
largo rato, manifi-
estamente promedia la
sino que gustosamen-
to, pues es un ter-
de Levante y muy
esta región de la
alidad calificó de in-

Robles, que ha mis-
pecial predilección por
as afectan a la vi-
tuvo muy elogiadas
labrador castellano
curso de su conver-
uosa como amena y
tante interesante, tes-
tamente la grata im-
no muy lejana ora-
fué nuestro huesped
ante el incesante pro-
a agricultura, que
vera y pujante.

LOS?
es días el paten-
TO MAGICO y
totalmente callos
s de gallo, verru-
nificantes.

imitaciones inefi-
aces.
ics, 1'60 pscitas.
o, 2 pscitas.
ERTO—Plaza de
5.—Madrid

medicinas del
mago
estinos
mago, dispo-
y vómitos, ina-
diarrea, úlcera
go, etc., se co-
ramiento con el
ESTOMACAL
E CARLOS
(STOMALIX)
único digestivo
siempre
apropiadas
medicinas



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.227

Miércoles de 4 mayo de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 256



AIRES DEL CAMPO

Duelos y quebrantos

Genes extrañas al campo, que ig-
noran el prosaismo de la vida cam-
pesina en España, creen y conside-
ran como un tópico empleado con
frecuencia por los escritores agríco-
los, el relatar y ponderar las apla-
s y desventuras del labriego. Na-
da más injusto, nada más ilógico.

No hay en la ciudad ni en las zo-
nas industriales y mineras concepto
aproximado de la realidad cam-
pesina, amarga, aniquilante del obre-
ro, del pequeño y aún muchas ve-
ces del grande propietario del agro.
No queremos ponernos serios al tra-
tar de este ya viejo y sobado asun-
to, porque corren hoy aires tan lo-
cos y vesánicos por todas partes y
en todos los órdenes del humano vi-
vir, que no se admite ya la serie-
dad, aunque peligre la existencia de
pueblos y naciones como la nuestra;
la alegría del vivir llenó un día
el ambiente español, se nos envidia-
ba por ello; quizás tengamos en fe-
cha no lejana que cifrar nuestra es-
peranza en «la alegría del morir».

No basta al labrador sujetar con
mano de acero la manera, ni derra-
mar copiosos sudores de su bronci-
nea frente, ni resistir el frío, viento
de enero y el sol que quema en
estío, ni el golpe del imprevisto agu-
ceró; necesita éste, además, salir de
la obsesión causada en mal hora,
por embaucadores sin conciencia, que
le prometieron y brindaron cosas, que
al fin y a la postre no eran más
que sueños irrealizables; ofrecieron
lo que no podían dar, aunque ellos
supieron triunfar y enclufarse, ex-
primiendo las escuálidas ubres de la
sufrida madre patria, logrando lo que
se proponían, y estos son los que
ahora nos sumen en un mar sin fon-
do de duelos y quebrantos, de lán-
timas y aflicciones que hacen im-
posible la vida a millones de ciuda-
danos españoles.

No debemos confiar los morales
del agro, nuestra redención económi-
ca, a nadie más que a nosotros mis-
mos; unión compacta, actuación efi-
caz, borrar estúpidas rencillas y odios
más o menos disimulados, rivalidades
incomprensibles frente a un enemigo
audaz e implacable, es lo que urge
realizar lo antes posible, para ocu-
par los puestos de la gobernación
que afecta a la agricultura, no los
profanos en ella, sino los técnicos
e interesados en su prosperidad; se-
guir por los derroteros marxistas que
hoy se nos imponen a la fuerza,
es prentender consciente o inconscien-
temente el aniquilamiento de Espa-
ña.

J. GARCIA SUNER.

28-IV-32.

NUESTRA OBRA

El Sindicato Católico de Oropesa

Apenas cuenta medio año de exis-
tencia el Sindicato Agrícola Obrero de
esta población y ya estamos palpando
sus óptimos frutos que han colmado
de entusiasmo y esperanza a los 112
socios que lo constituyen. En tan cor-
to espacio de tiempo se han distri-
buido entre ellos 70.000 kilos de abo-
nos, 10.000 kilos de azufre para las
viñas y 10.000 kilos de patatas para
la siembra, todo con notable economía.

Actualmente se está reformando el
edificio social, construyéndose un mag-
nífico salón de actos y oficinas ane-
jas.

El domingo hubo junta general y
después de varias palabras del señor
presidente, don Constantino Martínez,
tomó la palabra nuestro paisano el com-
petente don Francisco Borrás, explican-
do con toda clase de pormenores el
funcionamiento y ventajas de la Caja
de Ahorros y Préstamos que escucha-
ron todos con el más vivo interés.

También hicieron uso de la palabra
el tesoro, don Elías Guja y el socio
don Miguel Múria, sobre los benefi-
cios que nos reportará esta sección y
las garantías de estar federados en
todos los Sindicatos Católicos de la
provincia.

Acto seguido se acordó abrir inme-
diatamente, como se ha hecho, esta
Sección de la Caja que tanto ha de con-
tribuir al crecimiento del reciente Sin-
dicato de Oropesa.

Derecha Regional Agraria

ACTO SUSPENDIDO

El gobernador civil de la provincia
ha suspendido el mitin que la Dere-
cha Regional Agraria debía celebrar
en Ares del Maestre el día 5 del co-
rriente.

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores
que, con el fin de facilitar la
buena marcha de las distintas
secciones de este periódico,
toda la correspondencia con-
cerniente a originales y asuntos
de redacción la dirijan a la Di-
rección, y la referente a suscrip-
ciones, anuncios, giros, factu-
ras, encargos, etcétera, directa-
mente a la Administración.

Confirmación

El Ilmo. señor Obispo administrará el Sacramento de
la Confirmación el próximo domingo en la Arciprestal,
a las nueve de la mañana, y en la Santísima Trinidad,
por la tarde a las cuatro. El lunes por la mañana, a las
diez, en la Purísima sangre. Pueden llevar los niños a
la parroquia que quieran, con tal que en la papeleta
conste con claridad la parroquia a que pertenecen. Las
papeletas de la parroquia de Santa María pueden ad-
quirirlas todos los días en la Oficina Parroquial, Aba-
día, 10, de diez a una.

Consejo de ministros en Guerra

Se rebaja en un cincuenta por cien- to la contribución de los teatros

Madrid.—El Consejo de ministros co-
menzó a las doce menos cuarto en el
ministerio de la Guerra.

El señor Giral dijo que llevaba al
Consejo varios decretos relativos a
ascensos honorarios en la Armada, y
restableciendo la Comandancia de Ma-
rina de Ibiza.

El señor Caner anunció que sometie-
ría un decreto sobre rebaja de con-
tribución a los negocios teatrales.

El ministro de la Gobernación dió
cuenta de haber celebrado una confe-
rencia telefónica con el gobernador de
Córdoba, que le dijo que la tranquili-
dad quedó hoy completamente resta-
blecida.

Los demás ministros no hicieron nin-
guna manifestación.

El Consejo terminó a las tres.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

«Gobernación: Decreto aceptando la
dimisión de los actuales gobernadores
civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz, y
nombrando para ocupar esos puestos a
don Gerardo Centeno, Portela, don Luis
Peñanoya y don Joaquín García Varel-
la, respectivamente».

Varios expedientes de segregaciones
y agregaciones que afectan a diversos
departamentos.

Marina: Decreto autorizando la pre-
sentación de un proyecto de ley con-
cediendo una pensión al contramaestre
don Salvador Polch.

Idem restableciendo la Comandancia
de Marina de Ibiza.

Idem disponiendo que el vicealmirante
de la reserva don Francisco Enrílez
continúe como vocal del Consejo de la
Caja de Huérfanos de la Guerra.

Idem concediendo el empleo de con-
tratante honorario a los capitanes
de navío en la reserva y retirados
don Ramón Fossi, don León Herrero,
don José Blay, don Mariano Somoza,
don Pedro Aubareda, don Antonio Váz-
quez, don Venancio Nardif, don Angel
Blanco, don José de Ibarra, don Eduar-
do Pasquin, don Antonio Truñenque,
don Juan de Flores, don Angel Gon-
zález, don Waldo Senis y don Anto-
nio Ferragut.

Idem de general de Intendencia hono-
rario a los coronales don Emilio Peláez
y don Rafael Vázquez.

Idem autorizando la presentación de
un proyecto de ley sobre revisión de
los fallos dictados en tribunales de
honor de la Armada.

Hacienda: Varios expedientes de trá-
mite.

Se ha examinado y aprobado un pro-
yecto de ley para la rápida formación
del Catastro por el procedimiento de la
fotografía aérea.

También se ha aprobado una orden
en la que atendiendo a la evidente cris-
is que agrievan los espectáculos
teatrales, y para evitar la ruina de
empresas que contribuyeron al desarro-
llo de la cultura nacional, y dan me-
dios de vida a numerosas familias, se
reducen en un cincuenta por ciento los
tipos de imposición señalados en la ca-
tegorías primera y segunda del cuadro
referente a espectáculos, del epígrafe
primero de la clase séptima, de la ley
de Contribución Industrial y de Comer-

cio, y en consecuencia, dichos tipos
serán de uno y medio y de dos por
ciento, respectivamente.

Agricultura: Decreto nombrando di-
rector general de Ganadería a don Fran-
cisco Sava.

Idem confirmando en la Dirección
general de Minas a don Fernando Gor-
dón Ordax.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Gran parte de la reunión la consumi-
ó el señor Casares informando de la si-
tuación de Andalucía, congraciándose de
la ultimación de las bases de trabajo
para la recolección.

Acaso se implanten en algunas otras
provincias.

El proyecto para la formación del
catastro es un ofrecimiento de la So-
ciedad fotogramétrica, restableciendo las
zonas catastrales de 1903.

El procedimiento es sacar fotografías
en avión y en cinco o siete años se
fijará la capacidad catastral de España.

La rebaja de impuestos teatrales se
hace a petición del ministro de Ins-
trucción para impulsar el teatro nacio-
nal en sus fases lírica y dramática.

Probablemente se hará igual con los
cines.

El tribunal de honor especial de la
Armada lo presidirá el presidente del
Supremo y lo integrarán tres generales
de los distintos Cuerpos de la Armada
y tres magistrados de la Sala sexta
del Supremo y revisará los fallos de
los tribunales de honor emitidos ante-
riormente.

Se considera el plazo de un mes
para que los separados de los Cuerpos
de la Armada por estos fallos puedan
recurrir ante el tribunal de honor espe-
cial.

Los reincorporados tendrán los mis-
mos derechos que los demás a partir
de su reincorporación.

Los empleos honorarios concedidos
en Marina no suponen gasto para la
Hacienda.

Los magistrados tendrán que reunir
determinadas condiciones y estar en
posesión de la Cruz de San Hermenegi-
do para que cuando se reúnan se les
pueda conceder el ascenso al empleo
inmediato.

El restablecimiento de la Comandancia
de Marina de Ibiza es consecuencia del
viaje presidencial.

El señor Azaña informó que esta
tarde llevaría a las Cortes un decreto
de reclutamiento de la oficialidad.

En Trabajo

Manifestaciones del ministro

LA REUNION EN MADRID DE LA
OFICINA INTERNACIONAL
DEL TRABAJO

Madrid. — El ministro de Traba-
jo ha manifestado que en octubre se
reunirá en Madrid el Consejo de Ad-
ministración de la Oficina Interna-
cional del Trabajo de Ginebra.

Al efecto, se nombrará una comi-
sión interministerial para todo cuan-
to se relacione con la estancia en
Madrid.

Las sesiones se celebrarán en el
Palacio del Senado.



CASTELLÓN
(ESPAÑA)

**Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
:-: seco, semidulce :-:**



VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO
BENICASIM (Castellón)

DE SOCIEDAD

SE DISCUTIÓ

No hables a na-
que a ti no te gus-
en labios de otra
a ti se dirijiera. No
ción a nada que
ra que, atribuyendo
cuchase con mucha
persona, como un
feria. Y aquí el con-
pareciendo dos, pu-
en estas pocas pala-
erolo en todos los
vida.

La admirable visi-
aceites ingleses PRIC-
ne siempre igual en
peraluras. Venta Dro-

**LA CORONACION
DE LA VIRGEN**

Hoy, a la una de
iglesia Arciprestal, se
honne Salve, conmem-
tavo aniversario de la
Nuestra Excelsa Pat-
de Lidón el domingo
de 1924, en la plaza
dencia de esta capit-
nantisimo Arzobispo
Cardenal Vidal y Bar-

EL SR. OBISPO

Mañana o pasado
huésped su excelenci-
el señor Obispo de
don Félix Bilbao y U-
plo de administrar el
la Confirmación el
ma, como ayer adelá-

Liene una sola vi-
su automóvil con PE-
siderará ya insustitu-
pre.

MARCHARON

A Valencia, despué
estancia en Castellón
señora doña María
Montesinos, con su be-
—A Madrid, nuestro
sino el doctor en C
mel Sales Boli, dej
lón a su familia po-

ALEGARON

Procedente de Mad-
río amigo el culto
don Jesús Vilar.
—De Benlloch, los
lu (don Remigio).
—De Madrid, la es-
cante don Manuel M-

Los aceites ingles-
los únicos que usa
casa Rolls-Royce. (C
Catalana).

COMISION A MADRID

A Madrid marchar-
por el asunto de la
José Fibla, don Rem-
Fausto Borgoñón, de
un representante de

ENFERMOS

Sigue mejor la ene-
la María Soto Velló.
—Han dejado de g-
franca convalecencia,
hora viuda de Garcé
Ballester y su linda
—Ha experimentado
joria, dentro de su
el Inspector de Prin-
don Emilio Monserr-

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD
SE DISCRETO

No hables a nadie de nada que a ti no te gustara escuchar en labios de otra persona que a ti se dirijiera. No prestar atención a nada que no te gustara que, atribuyéndotelo a ti, escuchase con mucha atención otra persona, como un tercero lo refería. Y aquí el consejo que, aun pareciendo dos, puede resumirse en estas pocas palabras: Sé discreto en todos los actos de tu vida.

La admirable viscosidad de los aceites ingleses PRICE'S se mantiene siempre igual en todas las temperaturas. Venta Droguería Catalana.

LA CORONACION
DE LA VIRGEN

Hoy, a la una de la tarde, en la iglesia Arciprestal, se cantará una solemne Salve, conmemorándose el octavo aniversario de la Coronación de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de Lillón el domingo día 4 de mayo de 1924, en la plaza de la Independencia de esta capital, por el eminentísimo Arzobispo de Tarragona, Cardenal Vidal y Barraquer.

EL SR. OBISPO

Mañana o pasado, será nuestro huésped su excelencia reverendísima el señor Obispo de Tortosa doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación el domingo próximo, como ayer adelantábamos.

Llense una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo constituirá ya insustituible para siempre.

MARCHARON

A Valencia, después de una breve estancia en Castellón, la distinguida señora doña María Cacho, viuda de Montesinos, con su bella hija Maruja. — A Madrid, nuestro distinguido paisano el doctor en Ciencias don Manuel Sales Boli, dejando en Castellón a su familia por unos días.

ALLEGARON

Procedente de Madrid, nuestro querido amigo el culto médico doctor don Jesús Vilar. — De Benlloch, los señores de Matu (don Remigio). — De Madrid, la esposa del comerciante don Manuel Más.

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rolls-Royce. (Venta Droguería Catalana).

COMISION A MADRID

A Madrid marcharon en comisión, por el asunto de la algarroba, don José Fábila, don Remigio Rueda, don Faustino Borronón, de Vall de Uxó, y un representante de Vinaroz.

ENFERMOS

Signe mejor la encantadora señorita María Soto Vellón. — Han dejado de guardar cama, en franca convalecencia, la virtuosa señora viuda de Garcés, doña Josefina Ballester y su linda hija Elenita. — Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su delicado estado, el inspector de Primera Enseñanza, don Emilio Monserrat.

—Sale de casa, restablecido, el médico doctor don Vicente Gela Mariño.

SUFRAGIOS

Han empezado los rezos por el alma de la malograda Teresita Penollosa Arnau, en el altar de Santa Teresa de la iglesia de Santa Maria. Hoy miércoles, último día del Rosario, se celebrará un solemne funeral a las once, a la misma intención. La familia agradecerá la asistencia a dicho acto.

—Todas las misas que se celebren hoy, día 4, en la iglesia de Santa Maria y en la iglesia de la Trinidad en el altar de la Virgen del Carmen, de siete a nueve, y en Lucena del Cid, y en Valladolid en los Padres Carmelitas, serán en sufragio del alma de Luciano López Fariás, hija del jefe de la estación del Norte, en conmemoración del segundo aniversario.

Un automóvil lubricado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguería Catalana.

MISCELANEAS

TAL COMO VIENE

A la comisión organizadora de la Fiesta de la Rosa:

Solamente porque no desaparezca esta fiesta tradicional en nuestro amado pueblo, nos vemos obligados a hacer una advertencia a la comisión.

Se habrá observado que cada año va disminuyendo el número de rondallas que se presentan al concurso.

Motivos, los siguientes: las personas que forman el Tribunal y que sus arbitrariedades justifican el descontento de la mayoría de los concursantes. Hay derecho a que componentes del Tribunal ensayen a rondallas que luego se presentan al concurso?

Señores de la comisión: si el próximo año se celebra la Fiesta de la Rosa en las mismas circunstancias que el actual, hagamos saber por adelantado nuestra abstención al concurso.

LA «PENIA CORCHEA»

¡¡Automovilistas!!
Si correis
gastad PRICE'S.

VACANTE DE COMADRONA

El Ayuntamiento de Cula saca a concurso la provisión en propiedad de la plaza de comadrona de dicho pueblo, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

El plazo para poderla solicitar es el de treinta días.

COMPROBACION DE PESAS
Y MEDIDAS

El próximo día 6 empezará en el partido judicial de Segorbe la comprobación periódica anual de pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, sin cuyo requisito no podrán usarse por las personas o entidades sujetas a estas reglas.

SUBASTA

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia, anuncia para el día 23 del actual las subastas de obras de acopios de piedra machacada y su empleo en los kilómetros 43 al 47 de la carretera de Iglesuela del Cid a Alcalá y en los del 1 al 3 de la de Soneja a Nules.

**Nuestro teléfono
es el número 258.**

Por los Centros Oficiales
MUNICIPIO

SESION DEL PLENO

A las siete de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Expedientes de obras y motores solicitados por particulares.

Ordenanza para contribuciones especiales por pavimentado de la calle de Niñez de Arce.

Dicamen de Hacienda en varias peticiones de concierto para pago de arbi rios.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Créditos para atenciones municipales.

Oficio del Centro de Sociedades obreras pidiendo se les ceda en propiedad la casa social que ocupan.

Idem del presidente de la Cooperativa obrera de Casas Baratas solicitando la correspondiente subvención. Despacho extraordinario.

DIARIO MILITAR

EXAMENES

Se ha dispuesto que el turno de las Academias regimientales y exámenes de cabos para sargentos se efectúe en las siguientes fechas:

Para los cabos que obtengan este empleo en los exámenes de abril de cada año, el curso será de 15 de mayo a 15 de diciembre, y de 15 de enero a 15 de mayo, continuando de esta forma hasta llevar dos años de empleo en que tendrán lugar los exámenes para sargentos.

GOBIERNO CIVIL

LA DELEGACION PROVINCIAL
DEL TRABAJO

Anoche--dijo ayer el señor Escala--quedó constituida bajo mi presidencia la Delegación provincial del Trabajo.

LA CUESTION DEL PAN

Sigo ocupándome, en unión de la Junta de Economía, del problema relativo a la subida del precio del pan y escasez de harinas.

He tenido un cambio de impresiones con el alcalde señor Peláez y teniente de alcalde señor Tañis y he celebrado una conferencia con el presidente del Sindicato de Panaderos.

Yo por mi parte he ofrecido resolver rápidamente el asunto pero insisto en que únicamente aumentaré en último caso, que se aumente el precio del pan en cinco céntimos por kilo, anunciando que adoptaré medidas para que el público no sea objeto de engaños.

Seguía diciendo el gobernador que estuvo en Valencia el oficial de este Gobierno civil señor Niñez para recabar el envío a esta provincia de trigo del que actualmente se está desembarcando en aquel puerto.

EN VILLAVIEJA

Terminó diciendo el señor Escala que el pasado domingo grupos de la Sociedad de obreros agrícolas reconocieron la población dando vivas a la monarquía y a Cristo Rey, que fueron contestados por los elementos contrarios con vivas a la República, originándose fuerte alboroto.

Como el alcalde ha dado muestras en este asunto de manifestar negligencia al no evitar aquellos desórdenes, he enviado a Villavieja un funcionario de este Gobierno para que abra una información.

Además le impondré una multa al referido alcalde por no haber izado el domingo la bandera en el Ayuntamiento, a pesar de ser un día declarado festivo por el Gobierno de la República.

DIPUTACION

LIJERAMIENTOS

En la Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

Manuel Tarín.
Vicente Celadón.
José Crespo.
Pedro Sencho.
Tomás Peris.
Alfredo Roig.
Manuel Beltrán.
José Calatayud.
José Ramos.
Juan Meñez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Salvador Membrado Pastor, Sidro Vilarrig. 10.
Francisco Tamboreno Tomás. Plaza Escuelas Pías, 17.

Defunciones

José Personal Doménech, 17 días, Magal, 101.

Matrimonios

José Peris León con Sofia Maico Gimeno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA

A inscriptos, 98.
A no idem, 10.
A transeantes, 25.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 139.

Cena

FIDEOS CON CARNE

A inscriptos, 89.
A no idem, 10.
A transeantes, 26.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 130.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE ...

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cable de embarque de Manuel Más
Día 3

A LA CARGA

«Nerma», para Manchester.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

«Gida», para Londres.

ML CADOS DE FRUITAS

Hamburg, 2

Mayorías para blood oval:

240, de 10 a 12.

300, de 10,50 a 13,50.

360, de 10 a 13.

504, de 9 a 11.

Cerrado firme.

Londres, 2

Ofrecidas 7,508.

240, de 10,6 a 12.

300, de 11 a 13,6.

360, de 11 a 12.

504, de 11 a 12,6.

Londres, 2

Blancas, según condiciones:

240, de 9 a 13,3.

300, de 9,6 a 15.

360, de 10 a 14,3.

504, de 8 a 16.

Sangrinas:

240, de 11 a 14,6.

300, de 13 a 16,6.

360, de 12 a 15,6.

504, de 12 a 13,6.

Para el señor Alcalde

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad sobre el abuso que se está cometiendo con los vecinos de la calle de Antonio Maura, con motivo de la reunión en dicha calle de carros y obreros de donde parten hacia sus tareas de la recolección de naranjas.

Desde las siete hasta las ocho de la mañana es intransitable dicha calle, aparte de las consabidas molestias para el vecindario, por el griterío.

Esperamos seremos atendidos.

UN VECINO

SUCESOS

-CAZADOR- DE CONEJOS
Y GALLINAS

Por el cabo de la Guardia civil que presta el servicio en el Sindicato de Policía Rural Luis Ferrer y guardias Manuel Sos y Vicente Oclaro, fué detenido Elias Ramos Babioni, habitante en una casa de campo de la parida de «Cosolosa» por haberse sido hallados en su poder cuatro conejos y tres gallinas, que con cinco conejos más y dos gallinas acababa de robar a Ramón Agostí Montaner, de la referida parida.

Enterado el cabo antes citado del Sindicato, de que en una alquería de la parida «Sotarran», habitada por Antonia Ferrer Comelles, la noche del 30 de abril a 1.º de mayo, habrían sido robados cuatro conejos, dos gallinas y un pollo, salió con los mismos guardias a practicar diligencias en la madrugada de ayer, encontrando en poder de Elias Ramos Babioni el pollo y una de las gallinas referidas que han sido reconocidos por la Antonia como suyos.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

MIércoles, 4. — Santos Mónica, vd.; Silvano, Ciríaco, obs., Pelagia, virgen, Antonia, Portirio, Florian, Paulino, mrs.

Letanías

Santos de mañana

Jueves, 5. — La Ascensión de N. S. J. C. — La Conversión de San Agustín. — Santos Pío, V.

Culto a Jesús Sacramentado

Miércoles. — En las MM. Capuchinas de cinco y media a siete, exposición de S. D. M.

Jueves. — En las parroquias de la Purísima Sangre y Santísima Trinidad, se exponerá el Santísimo durante la misa de Nona a las once. En Santa Maria a las doce.

Mes de María

En Santa Maria. — Misa a las ocho con lectura y acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las seis, serán los ejercicios.

Los domingos serán después de los oficios parroquiales.

En la Santísima Trinidad. — A las ocho misa con el ejercicio.

En la Purísima Sangre. — A las siete y media misa, y por la tarde a las siete los ejercicios del mes.

Los domingos serán después de los oficios parroquiales.

En Santa Clara. — A las siete y media de la mañana los días laborales misa con el ejercicio propio. Los domingos a las ocho y media.

En las Hermandades de los Pobres. — El ejercicio será a las siete de la mañana, durante la misa.

En la iglesia de la Beneficencia. — A las seis y media, antes de la misa.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Durante todo el mes de Mayo, en la misa de siete, se rezará el ejercicio del mes de María.

La Sabatina y Salve de los sábados será a las seis de la tarde.

Informaciones de la Provincia

Villarreal

A SAN PASCUAL BAILON

Solemnos cultos que la ciudad de Villarreal consagra a su excelso Patrón y Protector.

Día 7 de mayo. — A las siete, misa en la capilla del Santo. A las cinco y media de la tarde, se dará principio al novenario con toda solemnidad. En la función habrá exposición de S. D. M. con la estación mayor, sermón, ejercicio de la novena, gozos y reserva.

Los mismos ejercicios se practicarán en los días siguientes y a la misma hora, exceptuando los días festivos, en que la función comenzará a las cuatro.

Las Cuarenta Horas de costumbres tendrán lugar durante los días 13, 14 y 15, terminando con la procesión eucarística por la plaza de San Pascual.

Día 17. — Fiesta de San Pascual. A las tres y media de la mañana, después de la extraordinaria Vigilia Eucarística, se cantará una misa en la cual comulgarán los adoradores.

A las diez, tendrán lugar el oficio solemne, ejecutándose a gran capilla la misa «Festiva», a tres voces mixtas, por el Rvdo. don Lirio Ródrigo. Ensalzará las glorias del Santo el P. Segismundo del Real de Guardia, capuchino.

Por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la procesión, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Los sermones del novenario son a cargo del mismo orador el día de la fiesta.

Culla

LAS FIESTAS PATRONALES

Con el esplendor de otros años, por no decir mayor, se han celebrado en esta villa las fiestas cívico-religiosas en honor a los santos patronos, Pedro, mártir, Antonio, abad y Cristóbal, mártir.

Volteo de campanas y música han dado a conocer dichas fiestas.

En los tres días se ha celebrado más sentido pésame.

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

88

Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón

La Agencia de Transportes

JOSE VIDAL

PASEO OBELISCO, 8.

Teléfono, 233-A

Castellón de la Plana

Pone en conocimiento del comercio y público en general de Castellón y su provincia que deseando obtener la máxima rapidez y seguridad para el transporte de toda clase de mercancías, ha obtenido de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. un servicio rápido diario en vagones directos a GRAN VELOCIDAD entre Barcelona-Castellón y viceversa.

Todas las mercancías que sean entregadas hoy en Barcelona o Castellón estarán en poder del destinatario al día siguiente.

Dicho servicio a pesar de ser de verdadera Gran Velocidad, los precios serán más baratos que en Pequeña, como podrán comprobar por las tarifas que se les facilitarán en Castellón en la Agencia José Vidal y en Barcelona Transportes Calvet S. A., Manso, 6 al 20, teléfono 34.623.

Dicho servicio empezará el día 20 del corriente mes de abril.

misa mayor con sermón a cargo del señor cura y coadjutor de la parroquia y por la tarde, después de víperas y santo rosario, procesión. Todos estos actos religiosos se han visto muy concurridos.

La banda de música que dirige con gran acierto don Severo Sales, ha hecho las delicias del público, especialmente de la juventud, con sus diversos pasodobles y típico «ball plá».

Sobresale en todos los actos festivos la tradicional «corregida» organizada por los clérigos de San Antonio, en la que se ha visto un número crecido de caballerías que cabalgadas por sus ginetes, han acudido a recibir la sabrosa «coqueña y goiet de bon vi».

Dado lo bonancible del tiempo, han acudido muchos masoveros, regullando las fiestas muy animadas.

Bien por los señores clérigos que no se han desanimado en sus importantes cargos. Bien por la autoridad eclesiástica que nada regatea por el esplendor de nuestra santa religión. Y bien por las autoridades civiles que si es verdad que no han presidido tales fiestas como otros años, han, sin embargo, cooperado a su realización, haciendo y procurando que todo se desenvolviera en la paz y armonía a que nos tienen acostumbrados.

Oropesa

VARIAS NOTICIAS

Por el doctor Viana ha sido felizmente operada de una grave dolencia la esposa de nuestro amigo don Elías Guña Castellet, gerente del Sindicato Católico y por lo cual reciben muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

—Presentan muy buen aspecto este año las viñas de moscatel por su excelente floración, prometiendo abundante cosecha.

—Se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fue buen amigo nuestro, don Vicente Eixau Ripollés, que falleció recientemente en Barcelona.

A su esposa y familiares, nuestro

Los socialistas y el Estatuto Declaraciones de Fabra Rivas

Madrid. — El subsecretario de Trabajo señor Fabra Rivas, dijo a los periodistas que quería aclarar algunos de los conceptos recogidos por la Prensa barcelonesa al reseñar el discurso pronunciado en Tortosa en el mitin celebrado por él en unión del ministro de Agricultura y del director de Aguas.

«Yo no dije que el Estatuto de Cataluña representaba un peligro para la actual situación de España.

Lo que dije fue que el Estatuto podría determinar, dentro de la política española, una situación delicada.

La Constitución, sagrada para todos, admite todas las autonomías. Eso es lo que aceptamos siempre que se trate de autonomía administrativa y de todo cuanto vaya en defensa de la libertad y del progreso.

Si se quiere definir el problema catalán por la voz de la sangre o por el hecho diferencial, nosotros hemos de decir que desde el punto de vista obrero, no existen diferencias, y estimamos que ello significaría un ataque a la solidaridad obrera española.

Nosotros aceptamos el federalismo, pero nuestro concepto de federalismo es distinto del de los nacionalistas catalanes.

Nosotros tratamos de federar a España con el mundo.

Ellos, por un equivocado concepto del federalismo, se exponen, sabiéndolo o no, a balcanizar a España.

Todo depende de cómo se plantee el problema.

Plantado de esta manera que yo digo, no ha de constituir ningún peligro, sino todo lo contrario, el Estatuto catalán.

Un periodista le preguntó: —¿Su posición no es, por lo tanto, parecida a la de los detractores del Estatuto?

—Nosotros somos enemigos de los extremismos, tanto de los de un lado como los de otro.

CAPITOL CINEMA

SONORO

PARA HOY

Estreno en este salón de la interesantísima película titulada,

La voluntad del muerto

Misterio - Emoción - Intriga

Hab'ada en español

Por Lupita Tovar y Antonio Moreno.

Precios populares.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

La emocionante película marca Paramount titulada,

El rey que no quiso serlo

Preciosa comedia muda, por el actor Raymond Griffith.

La superproducción Paramount

Cielo robado

Por Nancy Carroll

Butaca, 0,40 General, 0'20

Anuncie usted

en este Diario

Noticias de Barcelona

EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona. — Al recibir al señor Moles a los periodistas, les ha manifestado que en Villafraanca de Panadés los arrendadores que tienen litigio pendiente acerca de los contratos habían adoptado una determinación que se anticipaba a la decisión judicial.

Ello consistía en que se habían incautado por completo de las cosechas, sin dar parte de ellas a los propietarios.

Añadió que el ministro de Agricultura le había comunicado que en breve publicará un decreto para resolver este asunto entre propietarios y aparceros.

Luego, nos ha hablado de los detenidos en el círculo de la calle de Borriá.

Ha añadido que ha dejado sin efecto las disposiciones gubernativas adoptadas, por haber pasado el asunto a disposición de la autoridad judicial, que es la que ha de resolver en definitiva.

ENTIERRO DEL GUARDIA BASILIO ENRIQUEZ

Barcelona. — Esta mañana se ha efectuado el entierro del guardia Basilio Enriquez, que murió el domingo último a consecuencia del vuelco de la vagoneta que conducía.

El hecho, como se recordará ocurrió en la calle Marín.

Al acto han concurrido comisiones de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, hallándose representado el gobernador civil por el jefe superior de Policía de esta capital.

RECONOCIMIENTO DE DOS ATRACADORES

Barcelona. — Por el juzgado que instruye las diligencias con motivo del atraco de que fué víctima el sábado don Eusebio García, se ha ordenado el reconocimiento en rueda de presos de los dos detenidos por el suceso mencionado.

A dicho acto han sido citados, además del señor García, al habilitado de dicho señor, la esposa de aquél y la criada que se hallaba en el domicilio al realizarse el hecho.

La criada, que se llama Emilia Lázaro, ha sido la primera llamada a la práctica del reconocimiento.

El detenido, Basilio Gil, que se le había vestido de guardia, fué reconocido inmediatamente como uno de los autores del hecho.

La declarante lo confirmó sin vacilación alguna.

El acusado manifestó que el día del hecho no tomó el autobús que le había de conducir a Barcelona de siete a siete y media de la noche, pues al ir a efectuarlo a dicha hora se acordó que a las ocho tenía una cita con un amigo suyo en la calle de Manso.

Se presentó en el lugar indicado pero estuvo esperando más de dos horas, decidiendo por fin regresar a Barcelona.

Cree que ello ocurrió a las once de la noche.

Añadió que el amigo que esperaba

se apellidaba Tamarit.

Luego se procedió al reconocimiento del otro detenido, que se llama José Hernández Sastre.

Fué vestido igualmente de guardia como el anterior.

La criada Emilia Lázaro lo reconoció asimismo como a uno de los atracadores.

El acusado manifestó que había estado en el bar Negreza hasta las ocho de la noche.

De allí se trasladó a la casa de huéspedes en que residía.

En el citado domicilio habló por teléfono con un señor.

Luego volvió al bar Negreza con una señora y estuvo en dicho establecimiento hasta que se retiró a acostar.

La dueña de la mencionada casa de huéspedes ha negado veracidad a las manifestaciones del detenido.

Ha manifestado que éste nunca estuvo a las ocho en la casa, pues siempre se retiraba a hora muy avanzada.

La noche de autos ocurrió lo mismo que en días anteriores, llegando el procesado, cerca de la madrugada a dormir.

Luego se ha ordenado al detenido Gil que corrija.

Esta diligencia ha tenido por objeto comprobar algunas observaciones de claridad por los testigos que presenciaron el hecho.

Aseguraban que el Gil, impositivo por el uniforme, corría con gran dificultad.

Dicho extremo ha sido exitosamente comprobado en la diligencia que se ha practicado hoy, ya que no marchaba con desenvoltura.

Durante las diligencias el Gil ha protestado, reiteradamente de su inocencia.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona. — El juzgado del distrito de La Concepción, que entiende en el sumario por el crimen de Badalona, ha ordenado el traslado al comitente de los restos de la Emilia Lauger del Hospital Clínico, donde se hallaban para ser enterrados definitivamente.

DETENCIÓN

Barcelona. — Ha sido detenido, en virtud de denuncia de Oscar Cano, un sujeto llamado José Mercadé, que rompió un recibo reconociendo una deuda de 500 pesetas que el primero le puso al cobro.

MUERTE REPENTINA

Barcelona. — En una fábrica de sacos se sintió indispuerto el obrero Vicente Romeu, falleciendo en el acto.

SUICIDIO

Barcelona. — En Montjuich se ha disparado un tiro en la sien, falleciendo en el acto, un sujeto de unos 30 años de edad, elegantemente vestido.

Se le han encontrado encima cinco duros de la lotería del pasado sorteo y 30 céntimos.

No ha sido identificado.



CINE SONORO

PARA HOY

Dos películas sonoras extraordinarias.

La emocionante película

El temerario

Por el actor George O'Brien

La extraordinaria película con fragmentos en español,

Cisco Kid

Por Wagner Baxter y Conchita Montenegro

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y su nutra, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

El Es

Madrid. — Ante la d... el comentario... camina a lo que pued... de la Cámara empie... trascendental.

A medida que se aj... ción, la expectación... Entre los elementos...

giera esta cuestión co... importancia de la Re... Tenemos entendido...

se abra discusión sob... del Estatuto, algunas... desoladoras de la C...

ría una declaración... Gobierno, por entender... tan vital importancia...

tal modo a la entrañ... puede examinarse ni... sobre una ponencia n...

Hay se ha afirmado... pajo del señor Ler... absoluta libertad a su...

ra votar con arreglo... este problema. Lo más grave es...

nos dice, la minoría s... mado reservadamente... do.

Esto significaría en... la violación la posibil... rna rechazados algu...

Estatuto, como los d... uncianza, la justicia... livo a Cataluña.

Para darse cuenta c... cia de este debate, b... en los elementos direc...

liza se piensa en la... anclamientos que o... del Gobierno a los...

gías y a formar u... concentración republic... Preguntado sobre la...

que esto ocurra, el se... declarado:

«El primer Gobierno... día republicana que... er presidido por mí,

tré de ninguna man... no sin que previnier... decreto de disolución...

los.» Como se sabe, han... Comisión presupuestar... la parte económica d...

los que resulta que... lierno de Cataluña se... los gastos por servici...

los cuatro provincias... un coste total de 79 m... ellos, y en cambio e... hable de los ingresos

Acade

Prepara

Ca

Magis

Prepara

Clas

CUR

Vera,

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Con-
tratación de la Moneda del Banco
de España se nos ha facilitado esta-
tarde la siguiente cotización:

Libras, 46,50.
Francos, 50,10.
Dólares, 12,73.
Liras, 65,60.
Marcos, 3,01.
Francos suizos, 247,20.
Francos belgas, 178,10.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid. — Esta mañana se ha re-
unido la Comisión de Estatutos, aco-
mpañando las diferentes enmiendas pre-
sentadas al Estatuto catalán.

LAS FUENTES DE LA GRANJA

Madrid. — Se ha acordado que el
día 8 corran las fuentes de La Gran-
ja, por haberlo solicitado algunas en-
tidades, y en vista de las dificultades
que surgieron anteayer.

REUNION DE MINORIA

Madrid. — Esta mañana se ha re-
unido la minoría radical en el cir-
culo de su partido.

Se iba a tratar de la Reforma
agraria, pero no se ha efectuado la
reunión por falta de número.

Mañana volverán a reunirse.
Se espera que a dicho acto asista
el señor Lerroux.

También se reunirá pasado ma-
ñana, para tratar del Estatuto ca-
talán.

DEL SUPUESTO COMLOT CON-
TRA AZANA

Madrid. — Don Melquíades Alva-
rez, como decano del Colegio de Abo-
gados, ha visitado a los letrados se-
ñores Pérez Aragón y Luis Sorra-
no, detenidos con motivo del hallaz-
go de un maletín con armas, que se-
gún se asegura, está relacionado con
un atentado que se preparaba contra
el jefe del Gobierno.

Naranjeros.....
si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a
Gráficas Sarfe
el timbrado especial para mandarina.
Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57
VILLARREAL

Lubrificantes Nacionales VELOX
Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía)
Teléfonos 90742 y 96179
MADRID
El aceite para grandes velocidades
Fabricación española, exclusivamente con
aceites de oliva, sin mezclas de resina ni
otras substancias.
Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Al-
mazora, Nules, Bechi y Onda
José Latorre Ermita, 105 a 111. **Villarreal**
Teléfono, 1.

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas
de Ingenieros.

Carreras especiales.

Magisterio -- Bachillerato

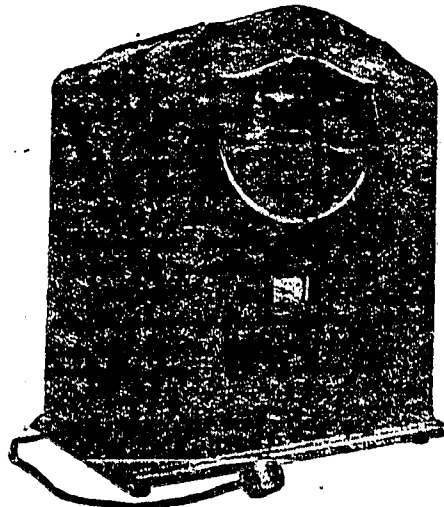
Preparación para oposiciones

Clases para señoritas

CURSO DE VERANO

Vera, 23.-Castellón

Los montajes a superinductancia



son equivalentes a la suma
de los factores selectividad
y sensibilidad.

Adquiera el SUPERINDUCTINO

730 A

Optica - Relojería

CASA CARO

Representante oficial

González Chermá, 55.

AL CERRAR LA EDICION

La labor de las Cortes entra en una fase de enorme trascendencia

El proyecto de Reforma agraria comenzará a ser discutido en la Cámara el próximo jueves

El viernes se iniciará la discusión del dictamen del Estatuto catalán

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE anuncia que se ha de proceder a nombrar la comisión que entenderá en tres suplicatorios que se han recibido contra la señora Nelken y señores Urquijo y Templado.

Cree que podrá ser la misma comisión para los tres y ruega a los grupos parlamentarios que propongan los nombres de los que hayan de formarla.

EL MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

El señor GARCIA HIDALGO manifiesta que el jueves explicará una interpección sobre los sucesos de Córdoba, ocurridos el uno de mayo, pero que ahora va a relatar lo sucedido.

Dice que las organizaciones obreras acordaron celebrar el primero de mayo una manifestación que después de autorizada por el Gobierno se prohibió.

Luego expone las denuncias de que ha sido objeto el periódico «Ponca» y la forma en que se ha tramitado la misma.

Niega que el haya provocado los sucesos del primero de mayo y sobre esto dice que dará amplios detalles cuando explique la interpección.

El señor CARRERA: S. S. estuvo en todo eso metido.

El señor GARCIA HIDALGO: Y usted y podría representar el papel de forastero amañado porque es un mamarracho.

El señor CARRERA: Y usted es un miserable.

Se promueve un ligero tumulto que el presidente corta a campanillazos.

El señor GARCIA HIDALGO termina el ruego lamentándose de que se le haya multado y detenido a pesar de su investidura parlamentaria.

El PRESIDENTE expone su intervención para lograr la libertad del señor Garcia Hidalgo y anuncia que el ministro de la Gobernación ha aceptado la interpección para el jueves.

Los señores MADARIAGA y SEGOVIA formulan otros ruegos.

El señor MARTIN (don Pedro), dirige un ruego al ministro de Agricultura, para pedir la derogación del decreto aparecido en la «Gaceta» del 13 de abril último, sobre admisión de trigo extranjero.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que tiene el convencimiento de no haber causado el menor estrago a la Economía nacional con su disposición. Manifiesta que en la declaración que exigió a los tenedores de trigo, los hubo que decidieron más del que tenían para que no se decretara la importación; otros, por el contrario, declararon menos para elevar el precio. Ha tenido que legar por centenares de telegramas al convencimiento de que debía decretar la importación y ésta se hace en forma de que cuando venga la nueva cosecha no haya grandes existencias de trigo exótico.

El señor BALBONTIN aboga porque desaparezca la fábrica de transformación de las basuras de Valencia por ser un peligro para la salud del vecindario del pueblito en que se halla enclavada.

El señor ALTABAS: Eso hay que probarlo.

El señor BALBONTIN dice que el ministro de la Gobernación en vista del

informe de la Sanidad dispuso que no se abriese dicha fábrica, pero se opusieron a que prosperase esta resolución los radicales del Ayuntamiento de Valencia y el alcalde señor Alfaro que —dice— es abogado de la compañía explotadora del negocio de la transformación de las basuras.

El señor ALTABAS: Eso es una infamia y hay que probarlo.

El señor BALBONTIN insiste en afirmar que es cierto que el alcalde de Valencia es abogado de la referida compañía.

UN DIPUTADO RADICAL: S. S. es el que debe desaparecer y no la fábrica.

El señor BALBONTIN refiere que en Ceuta la guardia civil prohibió que el vecindario se asociase el día 14 del mes próximo pasado a los festejos en conmemoración de la instauración del régimen.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría si que es una verdadera transformación de la basura.

El señor Azanza lee el proyecto de ley referente a la forma de reclutar la oficialidad del Ejército.

Se entra en el orden del día. Se lee el dictamen de la comisión de Obras públicas al proyecto de ley sobre ejecución de obras hidráulicas.

El señor MARTINEZ MOYA pide que se incluya en dicho proyecto una obra en preparación sobre los ríos Castil y Guardal.

El señor PRIETO le contesta que es imposible incluir en el plan proyectos que todavía no han sido aprobados por los técnicos.

El señor MARTINEZ MOYA dice que por la importancia que las referidas obras tienen para las provincias de Murcia y Almería ruega que se activen todos los trámites para que urgentemente puedan ser ejecutadas.

Se aprueba el dictamen. También se aprueba otro dictamen marcando las normas para la explotación por el Estado de las líneas ferroviarias que hayan sido abandonadas por las compañías concesionarias.

El señor REY MORA apoya una proposición de ley acerca de las compensaciones que debieran ser otorgadas a los comandantes de las distintas armas y de los diversos cuerpos del Ejército.

Como la comisión hace algunas observaciones el señor REY MORA retira la proposición.

Es admitida una proposición del señor ALVAREZ ANGULO solicitando una pensión para doña Rosa Amal de sus hijos.

ben tener carácter político.

Afirma que es tan delicada la misión de dichos delegados que deben estar desligados de toda vinculación con los partidos políticos.

El señor BALBONTIN pide que los delegados sean nombrados mediante oposición libre y censura que la mayoría de éstos sean socialistas, cosa muy peligrosa cuando tan divididos están los obreros.

Intervienen en el debate entre otros los señores FERNANDEZ CASTRILLEJOS y DE GRACIA.

Se desecha la proposición de BALBONTIN.

El señor ROYO Y VILLANOVA consume un turno contra el artículo.

Se lamenta de que el ministro presta escasa atención a sus palabras.

El señor ALVAREZ ANGULO: Es que está ya cansado de oír a S. S.

El señor ROYO Y VILLANOVA: Pues todavía no he empezado. Dice que el curso oposición es una verdadera farsa.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Con negritas! ¡Con negritas!

El señor ROYO Y VILLANOVA continúa diciendo que deben ser cubiertas todas las plazas mediante oposición libre y que el personal no debe cobrar hasta enero.

Se desecha la enmienda. El señor MADARIAGA defiende otra

sobre el personal auxiliar de las delegaciones provinciales del Trabajo.

Interviene el señor ALVAREZ ANGULO.

Los diputados radicales siguen apoyando numerosas enmiendas encaminadas a defender su tesis de que el personal debe ser nombrado libremente por el ministro.

El señor DE GRACIA protesta de que al ministro se le atribuyan fines inconfesables en lo que se refiere a la

nombramiento de personal de las delegaciones del Trabajo y dice que presidente del tribunal calificador el concurso oposición será el señor Jiménez Asúa, que es persona que debe inspirar confianza a todos.

El señor SAMPER se muestra contrario al sistema de concurso oposición.

Se aprueba el artículo décimo. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos.

Información de los pasillos de la Cámara

El reclutamiento de la oficialidad del Ejército

Madrid.—El proyecto de ley leído hoy por el ministro de la Guerra en la sesión de la Cámara dispone que para ser oficial del Ejército se precisará aprobar los estudios en una academia o escuela.

Pertenecerán los oficiales a las armas de infantería, caballería ingenieros, artillería y aviación.

Los oficiales de servicios permanecerán a Estado Mayor, Intendencia y Sanidad militar.

Los alumnos deberán tener 18 años como mínimo y 22 como máximo y poseer el título de bachiller. Además deberán tener aprobados algunas asignaturas universitarias.

Los suboficiales para pasar a oficiales serán sometidos a un examen.

El cuarenta por ciento de las plazas se reserva para los paisanos y el sesenta por ciento para los suboficiales.

Unos y otros deberán haber servido seis meses en cuerpo activo de los cuales cuatro como soldado o cabo.

Los suboficiales cursarán cuatro semestres en la Academia para recibir en ella la necesaria enseñanza técnica. Aprobados estos cursos serán nombrados tenientes.

Los suboficiales por turno de antigüedad cursarán dos semestres para ascender a alféreces y año y medio para ascender a tenientes.

Los servicios de Estado Mayor se cubrirán con jefes y oficiales procedentes de la Escuela Superior de Guerra.

Los de intendencia se reclutarán entre el personal de todas las armas que hayan servido cuando menos cinco años en cuerpo activo.

Los de Sanidad se reclutarán entre los médicos, veterinarios y farmacéuticos y seguirán un curso de un año en la Academia de Sanidad militar.

La justicia militar se ejercerá por oposición entre los abogados que practicarán durante seis meses. No tendrán categoría militar.

El cuerpo jurídico militar se declara a extinguir.

La intervención se formará por abogados y profesores militares. También caerán de categoría militar.

El cuerpo de Intervención se declara a extinguir.

Para el servicio de trenes de equipajes se reclutará el personal entre los suboficiales de todas las armas.

Para esto se precisará condiciones de aptitud.

El ascenso a comandantes se otorgará a quienes hayan tenido mando por lo menos durante tres años, sin nota alguna desfavorable en su hoja de servicios y aprueben un curso de promoción.

En este curso serán clasificados por orden de concepción prescindiendo del de antigüedad.

Los capitanes no clasificados para el ascenso podrán seguir el curso.

Los capitanes que voluntariamente dejen de asistir al curso de promoción se entenderá que renuncian al ascenso.

Los brigadieres serán nombrados por elección entre los coronales. Deben tener un año de estudios militares superiores.

Los que aprueben el curso se declarados aptos para el ascenso.

HABLANDO CON BESTEIRO

Madrid. — Terminada la sesión la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho.

Les manifestó que en la sesión hoy se había aprobado hasta el artículo décimo del proyecto de Delegación provinciales del Trabajo, pero como se ha terminado aún el articulado, la próxima sesión que debería ser creta se dedicará casi todo el tiempo a este proyecto y on se destinará breves momentos a ruegos y preguntas.

Añadió el señor Besteiro que ha hablado con los presidentes de las comisiones de Reforma agraria y Estatuto para tener la seguridad de que discusión del proyecto de reforma agraria comenzará el jueves y la del Estatuto el viernes de esta semana.

Un periodista preguntó a Besteiro: ¿Cuál es el alcance de la concurrencia que sostuvo usted con el señor Azanza?

—Hablamos de las dificultades que podrían surgir de no ser presentados por las comisiones respectivas los dictámenes en la presente semana.

—¿Y de suplicatorios?

—Hay dos; uno correspondiente al señor Urquijo y otro a Margarita Nelken. Ambos por la publicación de artículos periodísticos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO

Madrid. — El señor Azanza esta noche a los periodistas que ha la ayer no había presentado a firma del presidente de la república el decreto sobre reclutamiento de oficialidad del Ejército.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

Madrid. — Según parece son los turnos que se consumirán en la totalidad del Estatuto Catalán.

Estos turnos estarán a cargo de señores Lerroux, Maura y Marín de Velasco.

El señor Rojo y Villanova no

La ley de delegaciones provinciales del Trabajo

Queda aprobado hasta el artículo décimo

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de ley de delegaciones provinciales del Trabajo.

En votación ordinaria es rechazada por 63 votos contra 25 una enmienda presentada y defendida por el señor FERNANDEZ POZAS al artículo séptimo.

Poco después se aprueba éste. Igualmente es aprobado sin discusión el artículo octavo.

Se pone a discusión el artículo noveno.

El señor MADARIAGA defiende un voto particular pidiendo que se dé preferencia al personal de las antiguas delegaciones regionales del Trabajo para ocupar los cargos de las delegaciones provinciales.

Pide también que las restantes plazas se cubran mediante oposición libre.

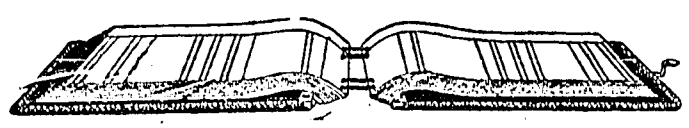
El señor DE GRACIA defiende el dictamen.

Se rechaza el voto particular del señor Madariaga.

El señor VALLE defiende el voto particular del señor Ayuso manteniendo el criterio de que los delegados provinciales del Trabajo deben ser nombrados libremente por el Gobierno.

El señor LOPEZ GOICOECHEA dice que el espíritu del proyecto es que los delegados de Trabajo no de-

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registrada



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y toda clase de Comercio.

Pídanse catálogos - EDIT. ELEXPORU HERMANOS, S. A. - Alameda Mazarrón, 16 - BILBAO



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros
específicos al
mayor.
LABORATOR
Productos Sanatos
Calle del Call, núm. 2
BARCELONA



CASTELLON (S)
ALMAZORA
BURRIANA
VILLARREAL
CINCHES
VINAROS
NULES
ONDA
SEGORBE
BENICARLO

enorm

ximo jueves

n

o de personal de las
l Trabajo y dice que
l tribunal calificador
oposición será el se
a, que es persona
confianza a todos,
AMPER se muestra co
ena de concurso opo

el artículo décimo,
te se levanta la ses
y veinte minutos.

de la Cámara
oficialida

so serán clasificados
reputación prescindiendo

no se clasificaron
so podrán seguir o

nes que voluntaria
al curso de promo

que renuncian al ocu
ers serán nombrados

los coronetes. Debe
de estudios militares su

trouben el curso se
os para el ascenso.

DO CON BESTEIRO

Terminada la sesión
señor Besteiro recibió

en su despacho.
ó que en la sesión

probado hasta el año
proyecto de Delegación

l Trabajo, pero como
lo aún el articulado

ión que debería ser
ará casi todo el tie

o y on se destinará
os a ruegos y pereg

señor Besteiro que ha
presidentes de las

forma agraria y Es
la seguridad de que

proyecto de reforma
el jueves y la del

es de esta semana.
a preguntó a Beste

el alcance de la con
tuvo usted con el se

de las dificultades
de no ser presen

nes respectivas est
la presente semana.

aplicativos?
uno correspondiente

y otro a Margarita N
r la publicación de

IONES DEL JEFE D
OBIERNO

El señor Azana
os periodistas que

había presentado a
rente de la republi

re reclutamiento de
Ejército.

EL ESTATUTO
CATALAN

Según parece son
e se consumirán

ad del Estatuto Ca

estarán a cargo de
x, Maura y Mar

o y Vilanova no

terrá en la discusión de la to
alidad del dictamen.
Dicho señor no hablará hasta que
haga para defender una enmien
da que tiene presentada al artículo
previsto.

El diputado Dimas Madariaga dijo
hoy a los periodistas que ha reci
bido multitud de cartas y telegramas
de sus electores en el que se le or
dena que no vote el Estatuto ca
talán.

En algunos se le advierte que en
caso de contrariar estos deseos no
contará en lo sucesivo con los su
fragios de sus electores.

MARCH DESEA DEFENDERSE

Madrid.—El diputado señor March
ha elevado a la presidencia de la
Cámara un escrito diciendo que en
caso de que se trate mañana de la
concesión de su suplicatorio, solicita
que se haga en sesión pública y se
le permita defenderse por sí mismo.

ULTIMA HORA EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió
esta madrugada a los periodistas a
quienes manifestó que le habían vi
sitado los diputados socialistas por
Bilbao para hablarle de los sucesos
ocurridos el día primero de mayo
en el pueblo de Salvaleón.

Añadió el señor Casares Quiroga
que había manifestado a sus visi
tantes que ya se han abierto expe
dientes para depurar los hechos, ac
tuando la jurisdicción civil y la ju
risdicción militar, que se procederá
con estricta justicia, exigiéndose las
responsabilidades a que hubiere lu
gar.

DEL RAID ESPAÑA-MANILA

Madrid.—La Compañía de tra
bajos fotogramétricos aéreos ha re
cibido un radio del aviator don Fer
nando Rein, en el que comunica que
ha llegado sin novedad a Karatei.
Desde Bagdad ha cubierto dos nue
vas etapas.

La exaltación de la Santa Cruz

Se han celebrado solmnes actos en Madrid y provincias

Madrid.—La fiesta de la exalta
ción de la Santa Cruz se ha celebrado
con gran solemnidad.

Por la mañana se celebró una misa
de comunión en la iglesia de los Je
rónimos.

Ambos actos estuvieron concurridí
simos.

El «Siglo Futuro» publicó un nú
mero extraordinario ilustrado con nu
merosos grabados y artículos, de fir
mas muy notables.

De las provincias vascongadas co
munican que no se han podido cele
brar más actos que los religiosos.

En San Sebastián el gobernador ci
vil dijo que consideraría como un acto
contra el régimen la colocación de ban
deras y colgaduras en los balcones de
las casas.

En dicha ciudad se habían vendido
más de veinticinco mil metros de telas
para calgaduras.

En Barcelona se celebró la fiesta de
la Cruz en la iglesia de Nuestra Se
ñora del Pino.

Concurrió numerosísimo público. Asi
tierra también el diputado señor La
maná de Claira y los propagandistas
señores Hernando Larramendi y seño
ra Urraca Pastor.

El padre Seguí pronunció un ser
món explicando la significación de la
fiesta.

A la salida del templo, fueron muy
ovacionados la señora Urraca y los
señores Lamamié y Larramendi.

Ultimas noticias de provincias

Los despidos de obreros en Ferrol

Ferrol.—El gobernador civil de Co
ruña se trasladó a esta ciudad para
presidir una reunión del jurado mixto a
la que asistieron también las represen
taciones de la Constructora Naval y
de los obreros.

Como consecuencia de esta reunión y
de los telegramas cursados al Gobier
no la Constructora ha suspendido los
despidos que tenía anunciados hasta
el día 15, en espera de que pueda ser
resuelto el conflicto.

UNA COLISION

Bilbao.—Comunican de Bermeo que
se ha producido una colisión entre los
elementos nacionalistas y otros republi
canos.

Merced a la intervención de la Be
nemérita no hubo que lamentar con
secuencias funestas.

Han sido detenidos dos nacionalistas.

FORMIDABLE INCENDIO

Oviedo.—El dueño de una moto que
se guardaba en un garaje tuvo la
ocurrencia de rociar el vehículo de
gasolina para limpiarlo y con objeto
de secarlo, acercó al vehículo una ce
rilla encendida.

La gasolina se inflamó propagán
dose las llamas a un comercio inme
diato que quedó totalmente destruido.
Las pérdidas son cuantiosísimas.



Cucarachas!!

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PE
LIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead **POLVOS MORD** Bote 0'85

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.
Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de
etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente po leroso en todos los periodos de la tubercu
losis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farma
cias y Centros de Es
pecíficos al por
mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

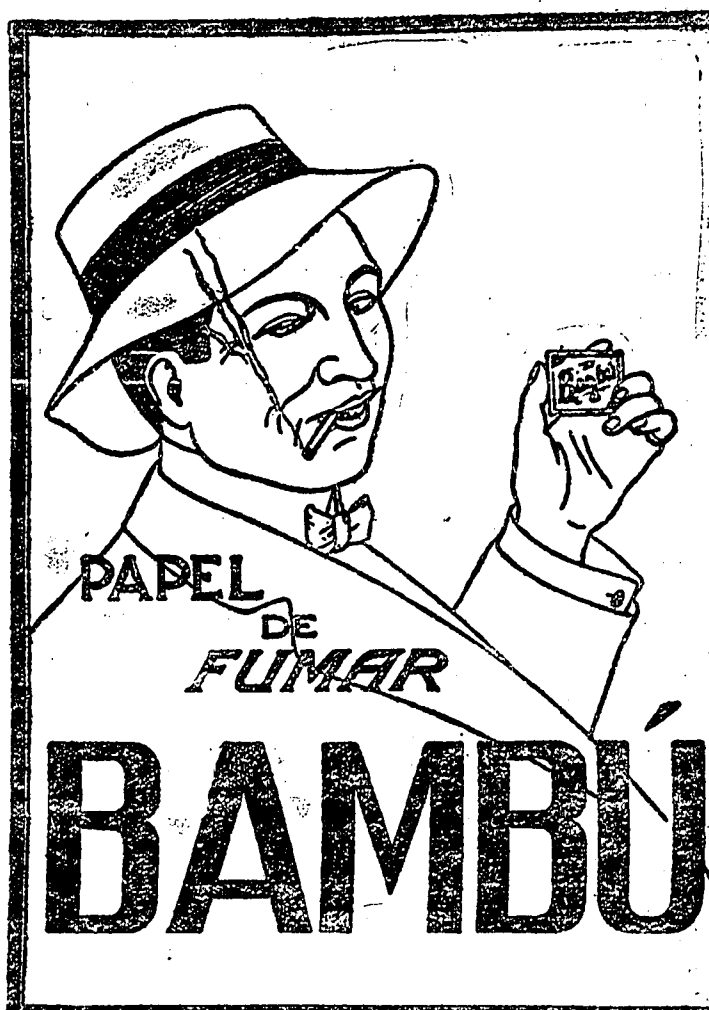
URALITA



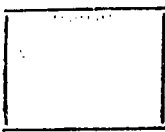
URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia
de Castellón

CASTELLON (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA Agencia José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
C'ILCHIES José, Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROS Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO José Bretó; calle Estebán Collantes.



Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro,
grasas minerales y ricino.
Concesionario
Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios BATLLES de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular,
cansancio, neurastenia, impotencia, convalescen
cia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa com pletamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas se
gún prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la Repú
blica, 1.-Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón **DOS pesetas al mes**
Fuera **6 pesetas trimestre**
Extranjero **60 pesetas al año**

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18 — Teléf. 250.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

La Unión Económica se dirige al Gobierno

La Unión Económica ha dirigido al ministro de Agricultura el escrito que a continuación publicamos—por considerarlo de gran interés—acerca de la creación del Consejo ordenador de la Economía nacional:

Excmo. Señor:
 La Unión Económica, centro de convergencia de las principales actividades y fuerzas económicas de España, se considera en el deber de exponer a V. E. su criterio en orden al Decreto de ese Ministerio, fecha 23 del actual, creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Si tal organismo fuera un centro consultivo más, un órgano de asesoramiento del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la Unión Económica no expondría juicio alguno. Son demasiados los órganos de dicha clase que creen en la Administración pública, haciendo más lento y embarazoso su funcionamiento; pero como en formación de estadísticas, en mismo de producción que de consumo, en números índices de precios, en conocimiento de nuestra balanza de pagos, de posibilidad de mercados, etc., queda tanto por hacer que casi puede decirse está ese campo inexplorado, comprende la Unión Económica que un órgano que se encargara de ello podría llenar una misión útil a todos, a condición de que los elementos interesados tuvieran participación directa en tal organismo, mediante miembros designados por sus propias organizaciones.

Pero la lectura del Decreto referendado por V. E. demuestra que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no es eso. Es un órgano que nombra el Gobierno y al cual se le atribuye misión tan extensa como la de articular un plan de racionalización de la economía nacional y facultades tan peligrosas como la de exigir a las personas, entidades y empresas que desarrollan su actividad en España que muestren libros y documentos de sus negocios; es decir, que cuando en la información pública abierta por la Comisión parlamentaria que ha entendido en el proyecto de control obrero todas las fuerzas económicas de España han comparecido para repudiar el control, ahora se lo van a encontrar implantado de hecho en su parte más delicada.

La Unión Económica se ve por ello en el deber de elevar a V. E. su protesta respetuosa respecto a la forma dada a la creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que no es sino un paso de estatificación que agrava la crisis española, añade una alarma más a las fuerzas productoras y engendra una perturbación dañosa a los intereses nacionales.

Viva V. E. muchos años.
 Madrid 29 de abril de 1932.

UNION ECONOMICA.
 El Presidente,
 Firmado: Ramón Bergé.

Los DIARIOS DE CASTELLÓN

PARA LAS DAMAS

Labores del hogar

FLORES DE ADORNO

Bastan unos cuantos retallos de tela para crear los lindos grupos de flores que las hábiles manos de sus dueñas prenden en la copa de su traje o abrigo. La aguja necesita menos tiempo para confeccionar esas flores que el que ha de menester la naturaleza para dar vida a las naturales.

I. Flor de fantasía hecha con franela rosa. Los pétalos se cortan en forma de media luna, rellenos en su interior con un poco de algodón en rama. Los pétalos se reúnen en el centro de la flor y se disponen sobre una seda clara festoneando los contornos.

El cáliz está formado por botoncillos de la misma tela de los pétalos y sobre los que se cruza un cordoncillo de tono más oscuro.

Las hojas que rodean esta flor fantástica se cortan en forma de saquitos de franela verde y una vez ligeramente rellenas se forman las venas con los pespunte de seda un poco más oscura. II. Nada más fácil que imitar un racimo de uvas o grosellas forrando unos cuantos botoncillos de tamaños algo distintos, sobre los que se cruza un cordoncillo en tono más oscuro. Preparados los botones se forma el racimo, colgándolos de un cordón.

III. El grupito de fresas se hace cortando en triángulo rojo dos mitades que, cortadas y vueltas del derecho, tengan la forma de la fruta cuya base se rodea de un ligero volante de tul verde. Las fresas que se rellenarán de algodón para darles redondez, se unirán por su base colocándolas sobre varias hojas de tafetán de distintos verdes. Estas se cortan dobles, poniéndoles entretela de paño para darles consistencia. Los pespunte que figuran las venas se hacen con seda un poco más oscura.

IV. En las manoplas de guantes de cabritilla viejos encontraremos el material necesario para confeccionar una flor de buen efecto, que con su fantasía puede alegrar la solapa de un traje de sastre. Es una especie de margarita formada por pétalos de piel ligeramente rellenos y colocados sobre un redondeo de piel más clara. El cáliz lo forma un botón de terciopelo negro y cordoncillos de una seda amarilla.

También pueden hacerse lindas flores de fantasía en piel, aprovechando recortes de lagarto, serpiente o cocodrilo, etc., de las que se venden a bajo precio en las tiendas de bolsos y artículos de piel, y que sirven igualmente para confeccionar preciosos almohadones de auto y de diván.

Calzado bueno y barato

¡ATENCIÓN!

Grandes rebajas de precios en toda clase de calzado última novedad. González Chermá, 136 (junto a la Administración de Correos).

Corredor de fincas
VICENTE TIRADO FORCADA
 Gumbau, 30—Pi y Margall, 145
 Castellón.

Luces del agro

Las metas

Son de sobra conocidos los desastrosos hieniles que se tienen por los pueblos. Un piso sobre el establo por cuyas amplias rendijas se cuecen gases y miasmas que originan en los hienos alteraciones profundas que los hacen pronto fétidos.

Por eso es recomendable que de no poder pensar la hienba recolectada que ha de unirse a la ración complementaria de pienso, se disponga en los almiar, que es lo que se llaman «etas» en los distritos norteños.

Un almiar, para que cumpla su objeto, ha de estar bien construido, puesto que de ello depende que el material que hubo así de almacenarse por escasez de locales apropiados cubiertos, se conserve en buen estado, libre de la acción nefasta que la intemperie ocasiona con cuanto a sus acomodadas se halla sin remedio expuesto. Por ello deben hacerse con suficiente equilibrio para que sean anchos en la parte alta y en la base más estrechos. De este modo, la giralda, que así se llama el conito que corona el montón de heno que apisonado se ha puesto, deja el borde rebasado sobre el círculo que es base donde aquél tiene asiento, defendiendo un amplio hecho del terreno que así cubre, contra las aguas de lluvia que es el agente peor contra el heno que recogido en almiar se halla a merced del ataque de todos los elementos.

Al hienil en debidas condiciones nada le gana en ventajas para conservar el heno, pero si es como lo tienen muchos de nuestros caseros, preferibles son las «etas» aún corriendo sus inevitables riesgos.

DANIEL NAGORE

HOMBRES Y MUJERES!

Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontraréis siempre trabajo. Podréis solucionar siempre propios asuntos sin ayuda de nadie. Cnseguréis fácilmente pedidos y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Unas líneas bien redactadas son la mejor recomendación y abren muchas puertas. En Camión, el mundo se rie de una carta llena de faltas.

¡Hombres y mujeres! Escribe vuestra personalidad escribiendo cartas correctas y tendréis más oportunidades para mejorar de vida.

Es más grave... faltas en un escrito que tener mala letra. De todos modos, por faltas que hagáis actualmente, no os desaniméis, pues podéis llegar a escribir cartas con toda perfección sin moveros de la población en que residáis y sin salir de vuestra casa, en ratos libres, en forma agradable y muy económica y sin que nadie se entere de vuestros propósitos.

La enseñanza completa, por profesor especializado en esta materia, sólo cuesta 10 pesetas.

Enviad dicho importe, por giro postal, al señor director de ENSEÑANZA PRIMARIA LIBRE, apartado 22, Tarra-gona, y recibiréis la inscripción de alumno y las primeras instrucciones.

Se desea
 joven que quiera dedicarse a la confección de sombreros.
 Razón: G. Chermá, 107.

El Gobernador y Palestra

El gobernador de Barcelona impuso una multa de 500 pesetas al secretario de la Sociedad Palestra, entidad separatista de aquella ciudad que días pasados organizara la manifestación barcelonesa en favor del Estatuto. El motivo ha sido la negativa a retirar de los balcones de la sociedad unos carteles con la leyenda «Commemoramos la República catalana».

Pero el secretario de Palestra ha protestado sorprendido. El no ha reahado acto alguno que no esté ajustado a una perfecta realidad. Porque para los olvidadizos hay que recordar algo que hasta hoy se ha silenciado: que todavía no ha sido proclamada la República en Cataluña.

Nos referimos —claro es— a la República «española». La «República catalana» sí se proclamó, y por lo visto el Gobierno Provisional, menos escrupuloso que el actual, convalidó la proclamación y la consideró suficiente cuando no existió, ni pidió siquiera, la proclamación de la «República española». Palestra, por tanto, se hallaba en su derecho a festejar y conmemorar la única República que ha sido proclamada en Cataluña.

Conviene recordarlo. Para nadie es un secreto que en el manifiesto con que el ex coronel Maciá anunciaba la proclamación de la República catalana se saludaba a las demás «Repúblicas de Iberia». Como también es conocido el texto de los telegramas que el actual presidente de la Generalitat dirigiera, anunciando, esa proclamación a algunos jefes de Estados.

Tres días después, con asistencia de tres ministros del Gobierno provisional de Madrid —Domingo, De los Ríos y Oliver— se celebraba en Barcelona aquella conferencia en que se reconocía «la beneficiosa eficacia revolucionaria de los actos realizados en Cataluña», sin otras salvedades ni protestas por parte de los ministros.

Con todos esos antecedentes el secretario de Palestra se extraña—destaca el tono de la extrañeza, obligado en una organización extremista del carácter de la que nos ocupa— de la imposición de una multa, por la proclamación de la única República que en Cataluña existe. Y el gobernador, comprendiendo la justicia que asiste al reclamante, ha condonado la multa.

Significativo y sintomático en vísperas de la discusión del Estatuto. Y sin comentarios por nuestra parte. Lo expuesto se comenta por sí solo.

Notable Doctor Americano Endosa Un Tratamiento Contra La Epilepsia

Importantes Manifestaciones de un Antiguo Comandante del Real Cuerpo Médico Inglés

Nueva York.—E. U. A. El doctor Clarence J. Miner, conocido médico de este estado, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el Resenol, un nuevo remedio de maravillosa eficacia en el tratamiento de la epilepsia. «Lo recomiendo calurosamente a los que sufren de epilepsia y es mi esperanza que los millones de pacientes que hay por todo el mundo conozcan esta bendición.»

Se darán más informes a los interesados. Sin gasto alguno. Escriba y pida el librito titulado, «¿Puede Combatirse la Epilepsia?». Dirijase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 132.

VEAMOS

“Queremos que el ministro nos explique.”

«L'Osservatore Romano», comentando el discurso de don Marcelino Domingo, cuyo resumen publicó la «Hoja Oficial del Lunes», de Barcelona, acerca de la personalidad del señor Briand dice:

«Queremos que el ministro nos explique en qué artículo del «Osservatore» pueda atribuirse al Papa, donde y cómo el Pontífice ha afirmado que el señor Briand, «al separarse la Iglesia del Estado, respetó la conciencia religiosa». También quisieramos que el ministro nos dijera en qué Centros autorizados se ha afirmado que Briand no ha hecho obra de persecución y de perturbación, sino siempre de paz y de orden.»

DEPORTES

El campeonato de España

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Beni-Español, en Sevilla.
 Castellón-Donostia, en Castellón.
 Barcelona-Vaencia, en Barcelona.
 Irún-Athlétique de Bilbao, en Irún.
 Coruña-Madrid, en Coruña.
 Nacional-Celta, en Madrid.
 Arenas-Spórting, en Giecho.
 Alavés-Athlétique de Madrid, en Vitoria.

“Fomento Agrícola Castellonense” S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 7 del próximo Mayo, a las once horas, en el domicilio social, Caballeros, número 20.

ORDEN DEL DIA: «Tratar del aumento del capital social y demás extremos que pudieran derivarse de acordarse dicho aumento.»

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la junta en el día señalado, tendrá el lugar de segunda convocatoria el día 16 del mismo mes, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 28 Abril 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
 ENRIQUE GIMENO TOMAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y uanques.

Hay muchas imitaciones inclucaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.

THE SALUS

De venta: En farmacias y droguerías.

Pruébalo hoy mismo.

Agente: J. L. Vives — Maura, 15.